

Sistema de Observadoras y Observadores Electorales

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), con domicilio en Viaducto Tlalpan número 100, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema denominado **Sistema de Observadoras y Observadores Electorales**.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Fecha de Nacimiento • Edad • Sexo • Copia de la credencial para votar • Fotografía*
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio • Teléfono particular • Teléfono celular • Correo electrónico • Sección • Municipio • En su caso, Organización a la que pertenece
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad
Datos de origen étnico	<ul style="list-style-type: none"> • Etnia, pueblo o comunidad indígena o afromexicana*
Datos de situación de discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de discapacidad (motriz, visual, auditiva u otra) *

*Estos datos personales obtenidos se consideran sensibles; sin embargo, para su tratamiento no es necesario recabar tu consentimiento, ya que se actualiza la causal de excepción establecida en el artículo 22, fracción IV, de la LGPDPSO, pues son utilizados para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 217 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y del 186 a 213 del Reglamento de Elecciones.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Requiere consentimiento
Aspirantes a Observadoras y Observadores Electorales	Recibir "las solicitudes para participar como observadora y observador" de manera presencial y en línea a través del Portal Público del Instituto.	No
	Recabar datos estadísticos de las y los ciudadanos interesados en acreditarse como Observadora u Observador Electoral para la identificación y, en su caso, implementación de Medidas de Nivelación y/o Ajustes Razonables para futuros procesos electorales.	No
	Capturar la información en el Sistema de Observadoras y Observadores.	No
	Revisar y validar la información.	No
	Integrar el expediente.	No
	Impartir el curso de capacitación.	No
	Aprobar las solicitudes.	No
Observadoras y Observadores Electorales	Entregar a las y los observadores la acreditación y gafete.	No
	Recibir los Informes de las y los observadores acreditados.	No
	Resguardar los expedientes físicos y electrónicos.	No
	Dar seguimiento al procedimiento de acreditación de las y los observadores.	No
	Revisar la información capturada por las juntas locales y distritales en el Sistema de Observadoras y Observadores.	No
	Comunicación con las juntas locales ejecutivas para subsanar posibles inconsistencias en el Sistema de Observadoras y Observadores.	No
	De ser el caso, remitir encuestas para recabar información respecto del Portal, así como para implementar acciones de mejora	No
	Publicar los informes que reciban las juntas locales y distritales de las y los observadores acreditados, en el Portal público del Instituto.	No

Para el tratamiento de los datos referidos no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualiza la excepción prevista en el artículo 22, fracción V de la LGPDPPSO.

De manera adicional, los datos personales recabados se utilizarán para generar estadísticas, invitaciones a eventos y envío de información de interés, en donde la información estará disociada por lo que no será posible identificar a la persona titular de los datos.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Solo realizaremos transferencias de tus datos personales cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados para las cuales no requerimos de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracciones II y III y 70, fracciones II y VIII de la LGPDPPSO.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (800-433-2000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su transmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la transmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible; es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Sin embargo, el ejercicio del derecho a la portabilidad **no es compatible** con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los "Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales" y el "Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la DEOE.

Fecha de elaboración: **13/08/2021**

Fecha de actualización: **22/08/2023**